JORGE ANDRÉS TRUJILLO SERNA

Edad:31 Años

C.C.: 1.060.652.416

Teléfono: 312 715 0992

Correo electrónico: trujillojorgee@gmail.com

M.P.: 17502-033978 CLD

Perfil profesional

Poseo la capacidad, formación integral y competencias para participar en grupos interdisciplinarios encargados del diseño, la construcción y la interventoría de obras civiles; planear y asesorar los aspectos técnicos que se deben seguir en un proceso constructivo; y administrar los recursos humanos y físicos que se requieren para la construcción de obras civiles. Me encuentro en condición para desempeñarme en las labores que me sean asignadas y realizar las actividades con responsabilidad y honestidad.

Formación académica.

TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES (2014)
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Manizales, Caldas

BACHILLER ACADÉMICO (2010)
Institución educativa Santa Ana
San Sebastián de Mariquita, Tolima

Aptitudes.

Manejo de Word.
Manejo de Excel.
Manejo de SECOP I y SECOP II.
Elaboración de actas de obra.
Elaboración de balances de obra.

Experiencia

MAESTRO OBRA (Abril 2024 – Julio 2024)
CONSORCIO PEGASO
Entidad contratante: GOBERNACION DEL QUINDIO.
Objeto: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MITIGACION DEL RIO SANTO DOMINGO EN EL TRAMO DE AFECTACION A LA CONDUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CALARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.
Valor contrato obra: $ 966.217.126,34.
Calarcá, Quindío.
Funciones:

- Manejo de personal.
- Lectura de planos.
- Diligenciamiento formatos avance obra.

MAESTRO OBRA (Octubre 2023 – Enero 2024)
CONSORCIO SE
Entidad contratante: EMPOCALDAS.
Objeto: REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPO DE VITERBO.
Valor contrato obra: $ 728.998.011.
Viterbo, Caldas.
Funciones:

- Manejo de personal.
- Lectura de planos.
- Diligenciamiento formatos avance obra.

MAESTRO OBRA (Febrero 2023 – Julio 2023)
Carlos Eduardo Hernández Valencia
Entidad contratante: MUNICIPIO DE VILLAMARIA.
Objeto: Construcción en el departamento de caldas del cuarto carril de acceso al Municipio de Villamaría.
Valor contrato obra: $ 1.180.660.318.
Aguadas, Caldas.
Funciones:

- Manejo de personal.
- Lectura de planos.
- Diligenciamiento formatos avance obra.

MAESTRO OBRA (Agosto 2022 – Diciembre 2022)
Carlos Eduardo Hernández Valencia
Entidad contratante: EMPOCALDAS
Objeto: Reposición de redes de alcantarillado al lado del nuevo CDI del Municipio de Samaná, Caldas.
Valor contrato obra: $ 59.638.148.
Aguadas, Caldas.
Funciones:

- Manejo de personal.
- Lectura de planos.
- Diligenciamiento formatos avance obra.

MAESTRO OBRA (Noviembre 2021 – Febrero 2022)
Carlos Eduardo Hernández Valencia
Entidad contratante: MUNICIPIO DE MANIZALES.
Objeto: MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL MARISCAL SUCRE SEDE B (ESCUELA LA CUMBRE), DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES Y MEJORAMIENTO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES CHIPRE SEDE B (ESCUELA JULIO ZULUAGA) Y MARISCAL SUCRE SEDE D (ESCUELA RICARDO FLOREZ) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE CANCHAS MULTIPLES
Valor contrato obra: $ 299.358.768.
Manizales, Caldas.

Funciones:

- Manejo de personal.

- Diligenciamiento formatos avance obra.

MAESTRO OBRA (Noviembre 2020 – Septiembre 2021)
Consorcio Santa Lucia 3
Entidad contratante: MUNICIPIO DE PEREIRA.
Objeto: Obras de construcción y/o mantenimiento y/o reparación vial en concreto rígido en diferentes sectores del Municipio de Pereira.
Valor contrato obra: $ 3.164.641.000.
Pereira, Risaralda.
Funciones:

- Manejo de personal.

- Diligenciamiento formatos avance obra.

MAESTRO OBRA (Febrero 2020 – Julio 2020)
Carlos Eduardo Hernández Valencia
Entidad contratante: INVIAS – TERRITORIAL CASANARE.
Objeto: Atención de sitio critico mediante la construcción de obras de drenaje y contención de la vía terciaria Sabanalarga – la Piñalera código 89438, en el Municipio de Sabanalarga, DPTO. Casanare.
Valor contrato obra: $ 561.595.320.
Sabanalarga, Casanare.
Funciones:

- Manejo de personal.

- Lectura de planos.

- Diligenciamiento formatos avance obra.

INSPECTOR INTERVENTORIA (Septiembre 2019 – Enero 2020)
Consorcio Interprosperidad
Entidad contratante: DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL (DPS)
Objeto: Interventoría técnica, administrativa y financiera para la ejecución del mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de pacora.
Valor contrato obra: $ 4.394.648.502.
Pacora, Caldas.

Funciones:

- Seguimiento y control de procesos constructivos.
- Lectura de planos.
- Diligenciamiento formatos avance obra.
- Elaboración balances de obra.

INSPECTOR INTERVENTORIA (Julio 2019 – Septiembre 2019)
Consorcio Interprosperidad
Entidad contratante: DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL (DPS)
Objeto: Interventoría técnica, administrativa y financiera para la ejecución obras de pavimentación del barrio galán, corregimiento de San Clemente, municipio de Guática, Risaralda en el marco del convenio 306 celebrado con el departamento administrativo para la prosperidad social.
Valor contrato obra: $ 754.368.054
Anserma, Caldas.
Funciones:

- Seguimiento y control de procesos constructivos.
- Lectura de planos.
- Diligenciamiento formatos avance obra.

MAESTRO DE OBRA (Noviembre 2018 – Junio 2019)
CFC & A INGENIERIA S.A.S
Entidad contratante: MALL PLAZA
Objeto: Construcción (reconstrucción) de diecisiete (17) casas ubicadas en el barrio la carola de Manizales – modalidad de administración delegada con representación.
Manizales, Caldas.
Funciones:

- Seguimiento y control de procesos constructivos.
- Lectura de planos.
- Manejo de personal.
- Diligenciamiento formatos avance obra.

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA (Julio2018 –Febrero 2018)
Consorcio interventor CA
Entidad contratante: MUNICIPIO MANIZALES

Objeto: Interventoría técnica, administrativa y financiera para el mantenimiento y adecuación de la planta física de la institución oficial: NORMAL SUPERIOR DE CALDAS.

Valor contrato obra: $ 1.405.033.247.

Manizales, Caldas.

Funciones:

- Seguimiento y control de procesos constructivos.
- Realización de informes.
- Elaboración balances de obra.

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA (Junio 2017 – Marzo2018)
Estructuras interventorías y proyectos s.a.s.
Entidad contratante: FINDETER

Objeto: Interventoría técnica de estudios, diseños, construcción y puesta en funcionamiento de un colegio y zona de acceso, ubicado en la urbanización San Sebastián, en el municipio de Manizales, departamento de Caldas.

Valor contrato obra: $ 10.089.821.736.

Manizales, Caldas.

Funciones:

- Seguimiento y control de procesos constructivos.
- Realización de informes.

MAESTRO DE OBRA (Febrero2017 –Abril 2017)
Consorcio LLAGAR
Entidad contratante: MUNICIPIO MANIZALES

Objeto: Mantenimiento de vías comunas 1 a 11 área urbana de la ciudad de Manizales mediante reparación y construcción de pavimentos viales y peatonales grupo 2.

Valor contrato obra: $ 822.510.099.

Manizales, Caldas.

Funciones:

- Manejo de personal.
- Elaboración de actas parciales.
- Elaboración de informes mensuales de avance de obra.

INSPECTOR DE OBRA (Septiembre 2016 –Enero 2017)
JUAN CARLOS LLANO GARCÍA
Entidad contratante: INVIAS – TERRITORIAL CESAR.

Objeto: Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la vía San Alberto que conduce a la vereda Buenavista, municipio de San Alberto, departamento del Cesar.

Valor contrato obra: $ 369.034.895.

San Alberto, Cesar.

Funciones:

- Elaboración de actas parciales.
- Elaboración de informes mensuales de avance de obra.

- Seguimiento y control de procesos constructivos y manejo de personal.

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA (Enero2016 –Septiembre 2016)
Consorcio SANTA MARÍA
Entidad contratante: CORPOCALDAS

Objeto: Interventoría técnica, administrativa y financiera de la construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y/o corrección de cauces en las comunas Atardeceres, San José, Cumanday, La Estación, Ciudadela del Norte, Agroturístico Cerro de Oro, Tesorito, Palogrande y Universitaria, del municipio de Manizales.

Valor contrato obra: $ 963.925.127.

Manizales, Caldas.

Funciones:

- Revisión de actas parciales.

- Elaboración de informes mensuales de avance de obra.

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA (Julio 2015 –Enero2016)
Consorcio BGH
Entidad contratante: CORPOCALDAS

Objeto: Interventoría técnica, administrativa y financiera de la construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y/o corrección de cauces en las comunas Atardeceres, San José, Cumanday, La Estación, Ciudadela del Norte, Agroturístico Cerro de Oro, Tesorito, Palogrande y Universitaria, del municipio de Manizales.

Manizales, Caldas.

Valor contrato obra: $ 688.975.599

Funciones:

- Revisión de actas parciales.

- Elaboración de informes mensuales de avance de obra.

- Seguimiento y control de procesos constructivos.

AUXILIAR DE INTERVENTORÍA (Octubre 2014 –Abril 2015)
LUZ MARINA CRUZ GALLEGO
Entidad contratante: ALCALDIA PALESTINA.

Objeto: Construcción de un centro de desarrollo infantil en el municipio de Palestina, Caldas.

Valor contrato obra: $ 858.988.496

Palestina, Caldas.

Funciones:

- Seguimiento y control de procesos constructivos.

- Revisión de actas parciales de obra.

- Elaboración de informes mensuales de avance de obra.

SUPERVISOR DE OBRA (Mayo 2014 –Agosto 2014)
KRONOS DYC
Entidad contratante: ISAGEN

Objeto: Corte, retiro y disposición final de material depositado en el talud ubicado en la vía a descarga manso de la central hidroeléctrica miel 1.

Norcasia, Caldas.

Funciones:

- Elaboración de actas parciales.

- Elaboración de informes mensuales de avance de obra.
- Seguimiento y control de procesos constructivos.
- Manejo de personal.

PRÁCTICA (Julio 2013 –Enero2014)
Municipio Manizales
Secretaría de Obras Públicas

Manizales, Caldas.

Funciones:

- Acompañamiento técnico en revisión de procesos contractuales.
- Visitas técnicas.

Cursos

CURSO AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (2013)
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Manizales, Caldas

REENTRENAMIENTO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (2017)
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Manizales, Caldas

Referencias laborales

JAIME ALBERTO LLANO GARCÍA
Ingeniero Civil
313 611 9354

CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
Ingeniero Civil
313 676 2238

JONY HERNANDEZ
Ingeniero Civil
311 753 1276

SANTIAGO URIBE LÓPEZ
Arquitecto
300 536 0516

Referencias personales

DANIEL SERNA BECERRA
311 339 5939

MARÍA FERNANDA VILLA MONTOYA
ING CIVIL
314 251 9108

JORGE AZAEL TRUJILLO MURILLO
PENSIONADO PONAL
311 322 5897



JORGE ANDRÉS TRUJILLO SERNA

C.C.: 1.060.652.416

CONSORCIO INTERVENTOR CA

NIT: 901189360-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL

CONSORCIO INTERVENTOR CA

C E R T I F I C A

Que JORGE ANDRÉS TRUJILLO SERNA, identificado con la c.c. No. 1.060.652.416 de Villamaria, se desempeñó como Inspector de Interventoría desde el 23 de Julio de 2018 Hasta el 23 de Febrero de 2019; en el contrato No. 1807090585 suscrito con la Alcaldía de Manizales; cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL: NORMAL SUPERIOR DE CALDAS**".

Para constancia se firma a los 10 dias del mes de Abril de 2019.

EDGAR ALONSO CASTRO LIZARRALDE
Representante Legal
Consorcio Interventor CA

Calle 68 No. 28-29 Barrio Palermo Manizales
Tel: 8877111 Email: castroflorezgerencia@gmail.com

ACLARACION A CERTIFICADO

Se aclara que el CONSORCIO INTERVENTOR CA, identificado con NIT No 901.189.360-7, en el cual cada uno de los consorciados tienen un porcentaje de participación así: CASTRO FLOREZ Y CIA S en C el 70%, ARTURO JURADO ALVARÁN 30%, ejecutó para la Secretaria de Obras públicas el contrato de Consultoría No 1807090585, cuyo objeto fue: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL: NORMAL SUPERIOR DE CALDAS.

Contrato No.	1807090585
Contratista	CONSORCIO INTERVENTOR CA
Valor Inicial:	$106'802.500.00
Adición No 1:	$ 42'721.000.00
Valor Ejecutado:	$149'523.500.00
Plazo:	CINCO (05) MESES
Fecha de inicio:	23 DE JULIO DE 2018
Prorroga No 1:	DOS (02) MESES
Fecha de Finalización:	23 DE FEBRERO DE 2019
Área intervenida:	Edificación más área cubierta 7.450 m2 aproximadamente.

Área cubierta intervenida medida en planta: 3.646 m2 aproximadamente.
Pintura pisos y pintura industrial
para demarcación de escenario deportivo: 485 m2 (El escenario es cubierto al 50%)

Igualmente se aclara que el escenario deportivo al cual se le ejecuto interventoría, corresponde a un escenario nuevo ya que se demolió el existente y se construyó uno nuevo con la respectiva demarcación con pintura especial, con un área aproximada de 485 M2.

Que en la ejecución del contrato, la Interventoría ejecutó la supervisión Técnica, Administrativa y financiera de la ejecución del contrato de obra No. 1806130555, del cual se suscribió el Acta de recibo final el día veintitrés (23) de Febrero de dos mil diecinueve (2019), el cual fue recibido a entera satisfacción por el Interventor de obra, estando está

stella

acorde con las especificaciones técnicas suministradas al contratista. A la fecha los dos contratos se encuentran en proceso de liquidación.

Se firma en Manizales a los veinte (20) días del mes de junio de 2019.

ORLANDO MARÍN MEJIA
Profesional Universitario
Secretaría de Obras Públicas

USO OFICIAL ALCALDIA DE MANIZALES

stella

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
PROFESIONAL AUXILIAR No.
17502-033978 CLD
TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES

DE FECHA 22/04/2014
JORGE ANDRES
TRUJILLO SERNA
C.C. 1060652416
SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE "SENA"

PRESIDENTE DEL CONSEJO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.060.652.416
TRUJILLO SERNA
APELLIDOS
JORGE ANDRES
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-AGO-1993
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO
23-AGO-2011 VILLAMARIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0913000-00439307-M-1060652416-20130612 0033391132A 1 4802349812

LA EMPRESA ESTRUCTURAS, INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S
NIT: 811.036.279-5

CERTIFICA QUE:

El señor JORGE ANDRÉS TRUJILLO SERNA, identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1.060.652.416 laboró en la empresa desde el día 06 de Junio de 2017 hasta el 16 de Marzo de 2018, desempeñando el cargo de Inspector de Interventoría, en el siguiente proyecto:

- *Contrato N° PAF-EUC-I-005 -2016 cuyo objeto es: "Interventoría integral (administrativa, financiera, contable, ambiental, social, jurídica y técnica) para la ejecución de los estudios, diseños y construcción y puesta en funcionamiento de un Colegio y Zona de Acceso – ubicado en la Urbanización San Sebastián – en el municipio de Manizales, departamento de Caldas."*

 Área Construida: 6.280,23 m2

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y no posee enmendaduras ni tachaduras.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Medellín a los 12 días del mes de Abril de 2018.

EIP S.A.S.
Estructuras, Interventorías y Proyectos S.A.S.
NIT. 811.036.279-5

JAIDER SEPÚLVEDA GARCÍA
Gerente EIP S.A.S

CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
INGENIERO CIVIL

Manizales, 1 de Diciembre de 2021

EL SUSCRTO INGENIERO CIVIL
CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
C.C. 75.106.064

HACE CONSTAR

Que el Ingeniero **JORGE ANDRES TRUJILLO SERNA** con cedula de ciudadanía No. 1.060.652.416 de Manizales y Matricula profesional No 17502-033978 CLD. se Desempeñó como **MAESTRO DE OBRA DE OBRA** del contrato relacionado a continuación:

Objeto:	MANTENIMIENTO DE VÍAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, MEDIANTE REPARACIÓN Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES
Contrato No.	360-2021
Contratista:	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
Contratante:	MUNICIPIO DE VILLAMARIA
Valor total :	$ 286.393.681
Fecha de iniciación:	Junio 22 de 2021
Fecha de terminación:	Octubre 22 de 2021
Plazo final:	4 meses

Se entrega a petición del interesado al 1 día del mes de Diciembre de 2020.

Cordialmente;

CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
CONTRATISTA



PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona responsable, dinámica, con aspiraciones, deseos de superación y metas basadas en el logro de objetivos; aprendo con rapidez y me intereso por cumplir con la puntualidad, honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo.

Dispuesta a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran entusiasmo a vuestra entidad, y así formar parte del cumplimiento de metas planteadas en vuestra misión.

DATOS PERSONALES

Nombre	: Diana Patricia
Apellidos	: Giraldo Jaramillo
Documento de identidad	: CC. 24.337.316
Lugar de nacimiento	: Manzanares, Caldas
Fecha de nacimiento	: Octubre 14 1984
Dirección	:Cr 32 a # 10 a 35 barrio centenario Manizales /caldas
Teléfono	: 3148931110
Profesión	:Profesional en Salud Ocupacional
Correo electrónico	dianissst14@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

Estudios Secundarios:
Instituto de educación continuada para adultos
Confamiliares / Caldas
Bachiller Académico
2003 Manizales (Caldas)

Estudios Técnicos:

Auxiliar de Sistemas
Asociación educativa

Auxiliar de Enfermería
Escuela Nacional Auxiliar de enfermería
2011

Estudios Universitarios:
Profesional en Salud Ocupacional
Universidad del Quindío (2017)

OTROS CURSOS

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
SENA / VIRTUAL
50 horas

Soporte Vital Básico (SVB)
24 HORAS /2015
Grupo Colombiano de Rescate (GCR)

Técnicas Bomberiles /2015
Escuela Internacional de Bomberos
(EIB)

Reentrenamiento Trabajo Seguro en
Aturas (Formando centro de capacitación)
29 marzo 2023

Actualización de Coordinador Res 4272 para Trabajo
En alturas (Formando centro de capacitación)
24 marzo 2023

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
ATCAL SAS / VIRTUAL
20 horas

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD: ACOPI CALDAS
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: Dulfary Montoya Castro
TIEMPO: Desde 27 /02/17 hasta 30 /06/17
TELEFONO: 3206896568

ENTIDAD: D & J CONSULTORIAS SST
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: Jully Constanza Cortes Salgado
TIEMPO: Desde 1 mayo de 2017 A Julio de 2019
TELEFONO: 3115074495

ENTIDAD: AC CONSTRUCCIONES SAS (construcción y remodelación en el patio de maniobras de COLGAS DEOCCIDENTE- Planta Manizales/caldas Pavimento reforzado 620 m3)
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: Daniela Álvarez Amarilles
TIEMPO: Desde 18 diciembre de 2017 a abril 17 de 2018
TELEFONO: 3183907851

ENTIDAD: TRANSPORTES ESPECIALES UNO A
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (Asesora Externa)
JEFE: Ana María Díaz
TIEMPO: Desde Octubre de 2018 a marzo 2019
TELEFONO: 3187077984

ENTIDAD: SAN MIGUEL MEDICINA VETERINARIA
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (Asesora Externa)
JEFE: Jenny Carolina Ortiz
TIEMPO: Desde septiembre de 2018 hasta julio 2019
TELEFONO: 3104147374

ENTIDAD: MAZORCA PAISA N° 9
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (Asesora Externa)
JEFE: Alfonso Gutiérrez Sastoque
TIEMPO: Desde junio de 2018 hasta julio de 2019
TELEFONO: 3117644538

ENTIDAD: OPTICA B&SAT
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (Asesora Externa)
JEFE: Rubén Eduardo Cuellar López
TIEMPO: Desde junio de 2018 hasta julio de 2019
TELEFONO: 8862888

ENTIDAD: FRIDAMA COLOMBIA SAS
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (Asesora Externa)
JEFE: John Alexander Giraldo
TIEMPO: Desde junio de 2018 hasta agosto de 2019
TELEFONO: 3104539620

ENTIDAD: JGS CONSTRUCCIONES SAS
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (Asesora Externa)
JEFE: Jair Giraldo Soto
TIEMPO: Desde noviembre de 2018 hasta julio de 2019
TELEFONO: 3183607490

ENTIDAD: AC CONSTRUCCIONES SAS (en la obra construcción del BULEVAR PEATONAL DE LA CALLE REAL DEL MUNICIPIO NEIRA-CALDAS, Construcción de pavimento estampado: 1.423 m2)
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: Daniela Álvarez Amariles
TIEMPO: Desde 10 junio de 2019 a septiembre 12 de 2019
TELEFONO: 3183907851

ENTIDAD: AGUAS DE MANIZALES (CONTRATO DE RED DE ACUEDUCTO EN EL BARRIO LA FRANCIA)
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: ING. Jairo Castillo
TIEMPO: Desde agosto de 2019 hasta diciembre 2019
TELEFONO: 3148906026

ENTIDAD: SYC –SAS SERVICIOS INGENIERIA Y CONSTRUCCION (CONTRATO DE MUROS EN CONCRETO REFORZADO)
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: ING. Jorge Silva
TIEMPO: Desde septiembre de 2019 hasta marzo de 2020
TELEFONO: 3216419868

ENTIDAD: ALEJANDRO OROZCO CONSTRUCCIONES SAS (CONTRATO DE CONSTRUCCION DE BOCATOMA RIO SAN RAFAEL DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL DEL MUNICIPIODE SANTUARIO – RISARALDA)
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: ARQ. Alejandro Orozco
TIEMPO: Desde octubre de 2019 hasta septiembre de2020
TELEFONO: 3136510469

ENTIDAD: UNION TEMPORAL MUNDO SOCIAL.
PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Asesora externa
JEFE: Alejandro Giraldo Jaramillo
TIEMPO: Desde julio de 2020 hasta diciembre de 2022
Dedicación del 50%
TELEFONO: 3128919266

ENTIDAD: CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: Johana Fernanda Hincapié Rendón
TIEMPO: Desde 01 noviembre de 2020 hasta diciembre 31 de 2020
TELEFONO: 3164277345

ENTIDAD: Jorge Alberto Giraldo Isaza
OBJETO DEL CONTRATO:(construcción del centro de atención a las adicciones para niños, niñas y adolescentes CAD – Clínica San Juan de DIOS)
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: ING. Jorge Alberto Giraldo
TIEMPO: Desde abril de 2021 hasta julio 31 de 2021
TELEFONO: 33117644843

ENTIDAD: TOTALPHI SAS
OBJETO DEL CONTRATO: (construcción de obras de descontaminación del recurso hídrico (interceptores) en este caso el colector san Carlos en el municipio de Villa maría / Caldas) contrato No INV-003-2021
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: INES AIDA DUQUE
TIEMPO: Desde Agosto hasta Noviembre de 2021
TELEFONO: 3117720385

ENTIDAD: JOHAN CAMILO CARVAJAL
OBJETO DEL CONTRATO: Supervisora de varios contratos entre ellos: construcción de vivienda familiar de 4 pisos en Calle 6 N°17-158 Camino verde vía al descache, construcción de Spa y 15 viviendas en Viterbo Caldas – Brisa Mar, Construcción de edificación de cinco pisos que consta de vivienda familiar, parqueaderos, dos depósitos y una bodega en la Carrera 8 N°10-44 el municipio de Villa maría Caldas), construcción de obras de estabilidad en sitios de manejo de aguas lluvias para la mitigación del riesgo en sitios críticos del sector rural del municipio de Manizales (UGR)
CARGO: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo – Residente – Coordinadora general del SG – SST
JEFE: Johan Camilo Carvajal
TIEMPO: Desde Agosto de 2021 hasta 25 Marzo 2023
TELEFONO: 3183907851 - 3105923068

ENTIDAD: COMPLEJO SUPERIOR DE JUDICATURA DISTRITO JUDICIAL Seccional PEREIRA – Risaralda
OBJETO DEL CONTRATO: Profesional de apoyo para fortalecer la capacidad técnico administrativa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del distrito judicial – PEREIRA –RISARALDA, para avanzar en el cumplimiento de los requisitos y procedimientos de ley
CARGO: Profesional de apoyo a la coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: Laura Victoria Marín
TIEMPO: Desde 8 de mayo de 2023 hasta 31 Diciembre 2023
TELEFONO: 3233212378

ENTIDAD: COMPLEJO SUPERIOR DE JUDICATURA DISTRITO JUDICIAL Seccional PEREIRA – Risaralda
OBJETO DEL CONTRATO: Profesional de apoyo para fortalecer la capacidad técnico administrativa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del distrito judicial – PEREIRA –RISARALDA, para avanzar en el cumplimiento de los requisitos y procedimientos de ley
CARGO: Profesional de apoyo a la coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: Laura Victoria Marín
TIEMPO: Desde 1 de febrero de 2024 hasta 22 de septiembre
TELEFONO: 3233212378

ENTIDAD: Consorcio Alto Rendimiento ISAF
OBJETO DEL CONTRATO: Ejecución de estudios, diseños y construcción de un centro sacúdete tipo II, ubicado en Manizales departamento de Caldas
CARGO: Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo
JEFE: ING Federico Falla Silva
TIEMPO: Desde 23 de septiembre de 2024 hasta actualmente
TELEFONO: 3138319044

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Jhon Alexander Giraldo
Ingeniero Electrónico
TELEFONO: 3104539620
Bogotá D.C.

Nombre: Dolly Jaramillo
Operaria de servicios generales
TELEFONO: 31370123
Manizales (Caldas)

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Camilo Carvajal Amariles
Maestro de obra – contratista, especialista en Geología y minas
TELEFONO: 3183907851 - 3158266348

Nombre: Daniela Álvarez Amariles
Representante legal AC CONSTRUCCIONES SAS
TELEFONO: 3105923068

Nombre: Alfonso Gutiérrez
Empresario
TELEFONO: 3117644538

Nombre: Jully Constanza cortes salgado
Gerente D&J CONSULTORIA SST
TELEFONO: 3115074495

Nombre: Jorge Alberto Giraldo Isaza
Ingeniero civil
TELEFONO: 3117644843

Para todos los efectos legales hago constar que la información suministrada en esta hoja de vida es totalmente cierta y valedera de acuerdo a lo estipulado en el artículo 62, numeral 1 del código sustantivo de trabajo, puede ser verificada a cabalidad.

Diana Giraldo J.

DIANA PATRICIA GIRALDO J.
CC.24337316.Manizales/Caldas

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

RESOLUCION Nº. 73328 DE NOVIEMBRE 20 DE 2017

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

LA SUBDIRECTORA DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, en cumplimiento al DECRETO N° 1875 de Agosto 3 de 1994 expedido por el Ministerio de Salud, según facultad otorgada por el Decreto N° 3134 de 1956 y 1352 de 2000, Resolución 4502 de 2012 y según delegación de la Dirección General de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, otorgada mediante la Resolución 0177 del 18 de febrero de 2008, en especial lo ordenado en la ordenanza 446 del 25 de abril de 2002 y,

C O N S I D E R A N D O

Que mediante Resolución Número 04502 del 28 de diciembre del 2012 el Ministerio de Salud y Protección Social delega en la Dirección Territorial de Salud de Caldas la expedición de licencias para prestar servicios a terceros en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que **DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO**, con cedula **24.337.316. PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL** título que le otorga **LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, SEDE MANIZALES, Acta de grado 017 del 17 de octubre de 2017, y autorización para el ejercicio profesional 17-007-0405-17,** solicitó la licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, como persona natural y quien anexó documentación exigida en la Resolución 04502 del 28 de diciembre del 2012.

Que revisada la documentación presentada en esta dependencia conforme al artículo primero numeral A de la Resolución 04502 del 28 de diciembre del 2012, esta cumple con los requisitos establecidos para la expedición de la Licencia en Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la licencia para Servicios a Terceros en Seguridad y Salud en el Trabajo a **DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO**, con cedula **24.337.316. PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL** título que le otorga **LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, SEDE MANIZALES, Acta de grado 017 del 17 de octubre de 2017, y autorización para el ejercicio profesional 17-007-0405-17**

ARTICULO SEGUNDO: De acuerdo con el perfil profesional se autoriza para prestar servicios a terceros en Seguridad y Salud en el Trabajo en las áreas de: **PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL.**

- ✓ **DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
- ✓ **INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO.**
- ✓ **EDUCACIÓN**
- ✓ **CAPACITACIÓN**
- ✓ **HIGIENE INDUSTRIAL U OCUPACIONAL**
- ✓ **SEGURIDAD INDUSTRIAL**

RESOLUCION Nº. 73328 DE NOVIEMBRE 20 DE 2017

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

ARTICULO TERCERO: La Licencia de que trata la presente resolución se concede por un término de diez (10) años contados a partir de la fecha de notificación y podrá ser renovada por un término igual siempre y cuando las condiciones que se dieron para su otorgamiento no varíen, presentando con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

PARAGRAFO: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO CUARTO: Cuando la persona natural modifique algunas de las condiciones presentadas en el momento de obtener la Licencia deberá informar en el término de un (1) mes ante la Dirección Territorial de Salud de Caldas, sobre los cambios o sustituciones realizadas para hacer los ajustes necesarios, en caso contrario incurrirá en la sanciones previstas en la ley 9 de 1979.

ARTICULO QUINTO: Los trabajos en cada una de las áreas autorizadas por la presente licencia, deberán ser respaldados con la **FIRMA DEL PROFESIONAL ACREDITADO.**

ARTICULO SEXTO: La Dirección Territorial de Salud de Caldas, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenida en esta Resolución, y en caso de sorprenderse a la persona natural haciendo uso indebido de esta licencia, se impondrá la sanción correspondiente, que puede consistir en amonestación escrita, suspensión temporal o definitiva de la Licencia, sin detrimento de otras sanciones de tipo legal, que pueden derivarse de la transgresión de las normas sanitarias.

ARTICULO SEPTIMO: Contra la presente resolución procede los recursos de reposición y apelación en los términos de la Ley 1437 de 2011, los cuales se deben imponer en los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación, el de reposición ante el Director Territorial de Salud de Caldas y en subsidio, el de apelación ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales el 20 de noviembre de 2017

ADRIANA RAMIREZ CATAÑO

SUBDIRECTORA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO

DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO, con cedula **24337316**, PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL.

Proyectado por: Ricardo Echeverri Jaramillo
Revisado por: Emma Clemencia Alzate Toro

ANEXOS

CERTIFICADO DE ACTUALIZACION DE COORDINADOR RES 4272



CERTIFICADO REENTRENAMIENTO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS RES 4272



CURSO DE 50 HORAS DEL SISTEMA DE GESTIOSN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 24.337.316

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

36148697 - 12/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http: certificados.sena.edu.co, bajo el número 923100120696 9CC24337316C

CURSO DE 20 HORAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 20 Horas

A

Diana Patricia Giraldo Jaramillo

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 24337316

Bogotá, 15 de octubre de 2024

ATCAL

ENTRENAMIENTO EN PISTAS DE BRIGADAS DE EMERGENCIA



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE PEREIRA

con Resolución 354 de octubre 02 de 2018 de DNBC
Centro de Capacitación y Entrenamiento para las Brigadas

Hace constar que

DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO

Identificado con C.C.

24.337.316

Participó en el taller

ENTRENAMIENTO EN PISTAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS

"Vive la experiencia de una emergencia casi real, para aprender a reaccionar ante situaciones."

Modalidad teorico - práctica con una intensidad de 8 horas

Para su constancia se firma en la Ciudad de Pereira - Risaralda, a los 24 dias del Mes de Noviembre de 2023

HAIDEN DE JESUS CASTILLO BARBOSA
Comandante

ALEXANDER ALZATE GIRALDO
Coordinador Área Capacitación

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

POSITIVA

Oval

CBVP-CP N°024

CERTIFICADOS LABORALES:

Manizales 22 de julio de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Mediante la presente certifico que la señora DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO identificado con CC 24337316 quien es profesional en SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO desempeña laboras en la empresa D&J CONSULTORIAS SST como asesora y consultora para diferentes actividades económicas de la ciudad tales como:

- Obras civil de construcción
- Transportes especiales de pasajeros
- Clínicas y atención medica veterinaria
- Centros de optometría
- Bares y restaurantes
- Oficinas comerciales

Desde mayo del 2017 hasta la fecha, obteniendo resultados satisfactorios para clientes y asociados de la empresa.

Durante su desempeño ha demostrado ser una profesional integral y con gran capacidad de diseñar e implementar los SG-SST, con cualidades de responsabilidad, honestidad, capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.

Cordialmente

JULLY C. CORTES SALGADO
Responsable D&J CONSULTORIA SST
3115074495

AC CONSTRUCCIONES S.A.S

CONSTACIA

El suscrito representante legal de AC CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 901153448-0

Hace constar que la señora DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO, con CC. 24337316, de MANIZALES/CALDAS, se desempeñó como PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en la construcción del BULEVAR PEATONAL DE LA CALLE REAL DEL MUNICIPIO NEIRA-CALDAS.

FECHA DE INICIO: Junio 10 de 2019

FECHA DE TERMINACION: Septiembre 12 de 2019

Construcción de pavimento estampado: 1.423 m2

Para constancia se firma a los 27 días del mes de septiembre de 2019

DANIELA ALVARES AMARILES
CC. CC. 1053814800
REPRESENTANTE LEGAL
AC CONSTRUCCIONES S.A.S

AC CONSTRUCCIONES S.A.S

CONSTACIA

El suscrito representante legal de AC CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 901153448-0

Hace constar que la señora DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO, identificada con C.C 24337316 se desempeñó como PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en la construcción y remodelación del patio de maniobras de COLGAS DE OCCIDENTE-PLANTA MANIZALES.

FECHA DE INICIO: Diciembre 18 de 2017

FECHA DE TERMINACION: Abril 17 de 2018

Pavimento reforzado 620 m3

Muro de contención reforzado 81 m3

Acero de refuerzo 83.000 kls

Para constancia se firma a los 13 días del mes de junio de 2018

DANIELA ALVARES AMARILES
CC. 1053814800
REPRESENTANTE LEGAL
AC CONSTRUCCIONES S.A.S

Manizales 13 de agosto de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Mediante la presente certifico que la señora DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO identificado con CC 24337316 quien es profesional en SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO desempeño labores en la empresa JGS CONSTRUCCIONES como asesora y consultora de seguridad y salud en el trabajo Desde diciembre del 2018 hasta 21 de julio de 2019, obteniendo resultados satisfactorios para la empresa.

Durante su desempeño ha demostrado ser una profesional integral y con gran capacidad de diseñar e implementar el SG-SST, con cualidades de responsabilidad, honestidad, capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.

Cordialmente



JOSE JAIR GIRALDO SOTO
Representante legal
JGS CONSTRUCCIONES SAS

ALEJANDRO OROZCO CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900.508.843-9

Manizales, Octubre 05 de 2020

CERTIFICADO LABORAL

Yo **ALEJANDRO OROZCO OCAMPO** identificado con cédula de ciudadanía Nº 10.269.818 de Manizales, Actuando como representante legal de **ALEJANDRO OROZCO CONSTRUCCIONES S.A.S** Con Nit 900.508.843-9, certifico que la señora **DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO** identificada con cedula de ciudadanía número 24.337.316 de Manizales, se desempeñó como Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo SST, y se encontraba vinculada a la empresa mediante contrato de prestación de servicios, durante el siguiente contrato:

- CONTRATO DE OBRA No. CP-CO-EAAR-01-2019

 Objeto: "CONSTRUCCIÓN BOCATOMA RÍO SAN RAFAEL DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO"

 Periodo laborado: Quince (15) de Octubre de 2019 hasta el Veintiuno (21) de Septiembre de 2020

Durante todo el periodo contractual ha demostrado ser una trabajadora con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

ALEJANDRO OROZCO OCAMPO
Rep. Legal Alejandro Orozco Construcciones S.A.S.

Dirección: Calle 66 No. 27-03 Local 1 Manizales Tel: (6) 887 08 00
E-mail:alejandroorozcoconstrucciones@gmail.com

UT MUNDOSOCIAL 2020

LA UNION TEMPORAL MUNDOSOCIAL 2020 NIT. 901.355.891
CERTIFICA QUE:

La señora **DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO** con Cedula de ciudadanía N°. 24.337.316; laboro en nuestra compañía desde el día 01 de julio de 2020 y hasta el 30 de noviembre del mismo año, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,** bajo un contrato por prestación de servicios.

Hacemos constar por tanto, dicha certificación; para quien pudiese necesitar esta información.

Para constancia se firma a los (28) días del mes de enero de Dos Mil Veintiuno 2021 en la ciudad de Manizales.

Atentamente,

ALEJANDRO GIRALDO JARAMILLO
Jefe de personal y Servicios Administrativos

CONTRALORIA
GENERAL DE CALDAS

Manizales, 29 de enero de 2021

GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

Que la profesional **DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO** identificada con la cédula de ciudadanía número 24.337.316 expedida en Manizales, celebro contrato con número **009-2020** con la Contraloría General de Caldas, cuyo objeto es *"En virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA**, se obliga a prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sus servicios en aspectos relacionados con Salud y Seguridad en el trabajo con base en lo establecido en la normatividad que rige la materia"* desde el 06 de noviembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 por un valor de Cinco Millones Seiscientos Mil Pesos ($5.600.000) Moneda Corriente.

La presente se expide a solicitud del interesado hoy veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

Johana Fernanda Hincapié R.

JOHANA FERNANDA HINCAPIÉ RENDÓN
Profesional Especializada
Líder de Gestión Humana

JAG

JORGE ALBERTO GIRALDO ISAZA
INGENIERO CIVIL

HACE CONSTAR:

La señora DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO identificado con la cedula de ciudadania No 24.337.316 de Manizales laboro en la obra cuyo objeto es **"construcción de cad clinica san juan de dios - Manizales caldas"**, laboro con nosotros desde el 20 de abril de 2021 hasta la 31 de julio de 2021 desempeñando el cargo de profesional sst , ganando como salario 1.600.000 mcte con todas las prestaciones sociales que por ley se dan al empleado.

se extiende la presente constancia para fines que el interesado juzgue conveniente se firma en Manizales, caldas a los (1) días del mes de diciembre de 2021

Cordialmente,

JORGE ALBERTO GIRALDO ISAZA

Ingeniero Civil

C.C. 10.276.062 DE MANIZALES

JOHAN CAMILO CARVAJAL
MAESTRO GENERAL

HACE CONSTAR:

La señora DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO identificado con la cedula de ciudadanía No 24.337.316 de Manizales labora en las diferentes obras a mi cargo cuyo objeto es " **construcción de vivienda familiar, construcción de spa y 15 viviendas ubicadas en Viterbo – caldas construcción edificación de 5 pisos** ", labora con nosotros desde el mes de agosto de 2021 hasta la fecha desempeñando el cargo de profesional SST, con todas las prestaciones sociales que por ley se dan al empleado.

Se extiende la presente constancia para fines que el interesado juzgue conveniente se firma en Manizales, caldas a los (11) días de JULIO de 2022

Cordialmente,

JOHAN CAMILO CARVAJAL AMARILES

MAESTRO GENERAL

C.C. 16.074.747 DE MANIZALES

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Pereira - Risaralda

Certificación DESAJPECER24-5
29 de febrero de 2024

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL ÁREA DE ASISTENCIA LEGAL

CERTIFICA:

Que de acuerdo a la información que reposa en la base de datos de la plataforma transaccional SECOP II se constató:

Que la señora DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 24.337.316 de Manizales, suscribió con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, identificada con Nit 800.165.940-9, el siguiente contrato:

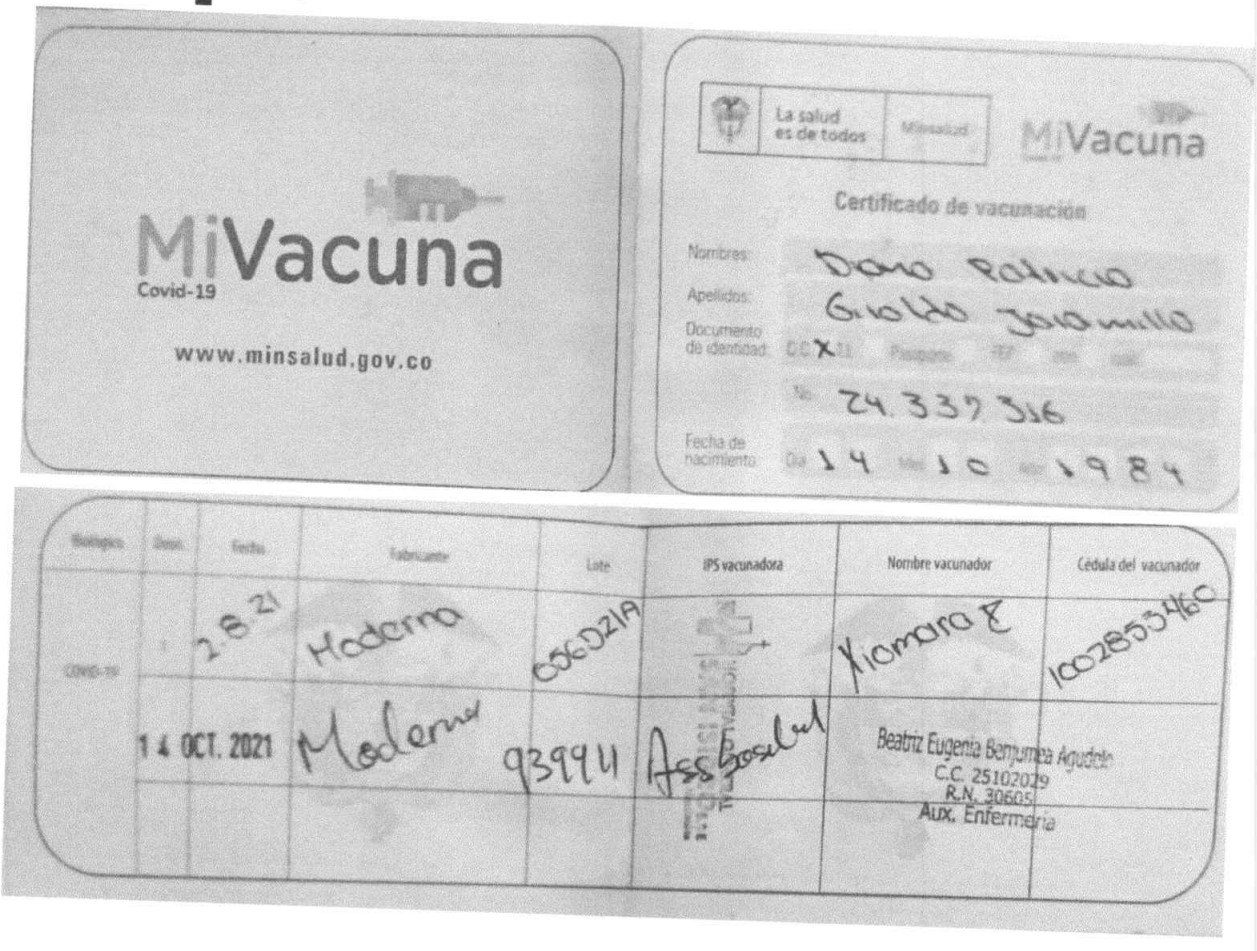
No. Contrato	**CD-SO-09-2023**
Tipo de Contrato	Contratación Directa - Prestación de Servicios
Objeto del contrato	"Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración judicial de Pereira, un especialista para fortalecer la capacidad técnico administrativa del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del Distrito Judicial - Pereira (Risaralda) para avanzar en el cumplimiento de los requisitos y procedimientos de ley."
Valor contrato	$41.440.000 incluido IVA
Fecha del Contrato	04/05/2023
Fecha de inicio	08/05/2023
Fecha de terminación	31/12/2023
Funciones	Las siguientes son las especificaciones técnicas del Servicio Profesional brindado: • Establecer los criterios para la planeación, implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad en el Trabajo, bajo los lineamientos requeridos para el SG-SST de la Rama Judicial. • Definir las actividades y/o programar actividades para la implementación, mantenimiento y mejora del SG-SST y su cronograma, estableciendo los requisitos, estrategias y metodologías para el desarrollo de las actividades. • Planteamiento de metodologías, estructuración y redacción de formatos, elaborando documentos obligatorios de ley y aquellos necesarios para el desarrollo del SG-SST. • Realizar investigaciones de incidentes, accidentes de Trabajo y enfermedades laborales, en los términos previstos por ley y generar acciones correctivas. • Ejecutar en coordinación con la ARL, las actividades de acuerdo a la metodologías y cronograma del plan de Trabajo para la implementación, mantenimiento y mejora continua del SG-SST; • Gestionar solicitudes de los servidores judiciales propias del SG-

	SST., reporte de identificación de peligros, condiciones de salud, orientaciones, consultas, asesorías, tutelas, oficios, memorandos, circulares, informes entre otros. • Verificar cumplimiento de los objetivos y metas, realizando calculo de indicadores y analisis nacional del mismo. • Implementar y ejecutar planes de mejora, acciones correctivas, preventivas para el SG-SST. • Apoyar la campaña de elaboración y actualización de matrices de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y contingencias de las instalaciones de la seccional donde se requiera. • Efectuar el seguimiento y cierre de hallazgos de matrices de peligros y riesgos, planes de emergencia e inspecciones locativas y de equipos de seguridad en las instalaciones de la seccional. • Desarrollar programas y planes de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los riesgos prioritarios identificados en la seccional. • Realizar seguimiento a las investigaciones de accidente e incidentes de trabajo, verificando el cumplimiento de los planes de acción propuestos, previniendo la ocurrencia de nuevos eventos en la seccional. • Apoyar el seguimiento y cumplimiento de los requisitos legales del SG-SST. • Elaborar estudios previos. • Diseñar y realizar seguimiento a las medidas de control en seguridad vial y tareas de alto riesgo en la seccional. • Apoyar el seguimiento a los programas de vigilancia epidemiológica física, psicosocial y biomecánico en la seccional. • Apoyo en la constitución del PAM • Prestar apoyo en las capacitaciones por parte de la coordinación de seguridad y salud en el trabajo y ARL. • Apoyar la ejecución del programa anual de bienestar social. • Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato.

La presente constancia se expide a solicitud de la señora DIANA PATRICIA GIRALDO JARAMILLO, en Pereira a los 29 días del mes de febrero del año 2024.

ALEJANDRA GIRALDO OSORIO
Coordinadora Asistencia Legal
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira

CARNET DE VACUNAS



MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co

La salud es de todos
MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Dano Patricio
Apellidos: Giraldo Jaramillo
Documento de identidad: CC X
No. 24.337.316
Fecha de nacimiento: Día 14 Mes 10 Año 1984

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	2.8.21	Moderna	056D21A		Xiomara E	1002853460
		14 OCT. 2021	Moderna	039941	Ass Salud	Beatriz Eugenia Benjumea Agudelo C.C. 25102029 R.N. 30605 Aux. Enfermería	

COPIA DE LA CEDULA

